

EDGARD FERNANDO PACHECO LUZA Y CRAYLA ALFARO AUCCA. (EDS)



MUJER EN LAS AMÉRICAS

BRECHA DE GÉNERO
EN UN MUNDO GLOBAL



Universidad
Andina
del Cusco

**HIGH RATE
BOOKS**
BY HIGH RATE CONSULTING



MUJER EN LAS AMÉRICAS BRECHA DE GÉNERO EN UN MUNDO GLOBAL

WOMEN IN THE AMERICAS. GENDER GAP IN A GLOBAL WORLD

USA, Octubre/October 2023

Comité científico / Scientific committee

Morela Pereira Burgos, Universidad del Zulia, Venezuela.

<http://orcid.org/0000-0003-4331-1530>

Juan Antonio Fernández, Universidad Autónoma Indígena de México, México.

<https://orcid.org/0000-0002-9297-9812>

William Jesús Rojas-Gutiérrez, Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Perú.

<https://orcid.org/0000-0001-5296-2971>

Katerin Taboada Rosell, Universidad Andina del Cusco, Perú.

<https://orcid.org/0000-0002-3700-2937>

Cómo citar / How to cite: Pacheco Luza, E., Alfaro Aucca, C. (eds). (2023). *Mujer en las Américas. Brecha de Género en un mundo Global*. Universidad Andina del Cusco / High Rate Consulting. <https://doi.org/10.36881/brechagenero>

Portada / Cover: Ronald Morillo

Diseño / Graphic design: Equipo de diseño High Rate Consulting Co

Revisión de estilo / Style review: Fidas Arias Odón

ISNI High Rate Consulting: <https://isni.org/isni/00000000492376119>

ISBN: 979-8-9875607-5-4 | **e-ISBN:** 979-8-9875607-6-1

High Rate Consulting, Corp. Plano, TX. 75025 | Phone: +1 786 566 0795 | Email: wile@higrateco.com



ESTE LIBRO HA SIDO ARBITRADO POR PARES CIEGOS Y ES PRODUCTO DE INVESTIGACIÓN.
THIS BOOK HAS BEEN REVIEWED BY DOUBLE BLIND PEERS AND IS PRODUCT OF RESEARCH.

MUJER EN LAS AMÉRICAS

BRECHA DE GÉNERO EN UN MUNDO GLOBAL

Edgard Fernando Pacheco Luza
Crayla Alfaro Aucca
(Editores)



ÍNDICE

- 9 Presentación
- 11 Análisis bibliométrico desde una perspectiva de género en Scopus para el período 2000-2022.
Carlos Samuel Ramos Meza, Crayla Alfaro Aucca, Edgard Fernando Pacheco Luza y Juan Carlos Valencia Martínez
- 27 Percepción del Riesgo Sexual: desde la voz de las mujeres indígenas Yoreme-Mayo de Sinaloa, México.
Ginne Ussi Guadalupe Apodaca-Orozco, Leonor Tereso-Ramírez, Lourdes Patricia Ortega-Pipper y María Elena Fernández-López
- 39 El colectivo LGBTQ+: La relevancia de conservar, compartir y digitalizar historia, cultura y archivos.
Juan-José Boté-Vericad
- 59 Liderazgo femenino: apreciación comparativa entre mujeres de la política venezolana. Caso Solórzano y Machado.
Roosevelt Fernández-Parra, Rosana Meleán Romero, María Auxiliadora Guerrero e Irma Milagros Carhuancho Mendoza
- 73 Mujer migrante: asesoramiento psicosocial, orientación sociolaboral y derechos humanos.
Jesús Alfredo Morales Carrero
- 91 Las feministas argentinas en la oposición sindical al neoliberalismo.
Paula Andrea Lenguita
- 105 Relación entre la violencia de género y la intención de rotación laboral de mujeres en entornos laborales de México.
Mónica Lorena Sánchez Limón
- 117 Liderazgo en la agroindustria cacaotera de la Provincia de El Oro: Enfoque según género.
Mónica del Carmen Vargas Jiménez y María Elena Bonomie Sánchez
- 131 Regaining the Global North? A foreign Latina facing and challenging social structures while working for (re) gaining a diverse world.
Fabiana Cristina Turelli

Liderazgo femenino: apreciación comparativa entre mujeres de la política venezolana. Caso Solórzano y Machado¹

Female leadership: comparative appreciation between women of Venezuelan politics. Solórzano and Machado Case

Roosevelt Fernández-Parra

<https://orcid.org/0000-0001-8354-8319>

Roosevelt_f@hotmail.com

Rosana Meleán Romero

<https://orcid.org/0000-0001-8779-738X>

rameleanro@ucvvirtual.edu.pe

María Auxiliadora Guerrero Bejarano

<https://orcid.org/0000-0002-1412-5870>

mguerrero@ucvvirtual.edu.pe

Irma Milagros Carhuancho Mendoza

<https://orcid.org/0000-0002-4060-5667>

irmamilagros@yahoo.com

Resumen

El liderazgo representa un tema de gran importancia en la era actual. Un líder orienta esfuerzos al logro de resultados positivos en diferentes campos de actuación, más aún cuando se asocia con elementos relativos al género y a la política. La investigación analiza el liderazgo político femenino en Venezuela realizando una comparación de dos mujeres de la política venezolana. Es una investigación cualitativa documental, que permitió a partir de la revisión de documentos, realizar un recorrido histórico sobre el liderazgo político femenino en Venezuela, desde la primera ministra en un gobierno democrático como lo fue Aura Celina Casanova, quien ocupó el ministerio de fomento en el gobierno de Raúl Leoni (1964-1969), para luego hacer un análisis sobre las mujeres que han participado en diferentes procesos electorales, particularmente a nivel presidencial. Teniendo presente las elecciones presidenciales del año 2024, la oposición realizará unas primarias para escoger al candidato que se medirá con el actual presidente de la República, resaltando entre las candidatas, dos mujeres de larga trayectoria en la política: María Corina Machado y

>>

Cómo citar

Fernández-Parra, R., Meleán Romero, R., Guerrero, M., Carhuancho Mendoza, I. (2023). Liderazgo femenino: apreciación comparativa entre mujeres de la política venezolana. Caso Solórzano y Machado. En: Pacheco Luza, E., y Alfaro Aucca, C. (eds). *Mujer en las Américas. Brecha de Género en un mundo global*. Universidad Andina del Cusco / High Rate Consulting. <https://doi.org/10.36881/brechagenero4>

¹ Esta investigación deriva del Programa de Especialización en Metodología de la investigación, Universidad Rafael Urdaneta, Estado Zulia – Venezuela

Delsa Solórzano, quienes llegarán a dicha elección primaria en octubre del 2024, desde las últimas elecciones regionales (21 de noviembre de 2021) que se tuvieron en Venezuela. El liderazgo político femenino está concentrado en los consejos municipales por estado, mientras que se sube de jerarquía electoral política disminuye el liderazgo político femenino.

Palabras clave: liderazgo político, género, política, Venezuela.

ABSTRACT

Leadership represents a topic of great importance in the current era. A leader directs efforts toward achieving positive results in different fields of action, even more so when associated with elements related to gender and politics. The research analyzes female political leadership in Venezuela by comparing two women in Venezuelan politics. It is a qualitative documentary investigation, which allowed, based on the review of documents, to carry out a historical journey on female political leader-

ship in Venezuela, from the prime minister in a democratic government such as Aura Celina Casanova, who held the ministry of development in the government of Raúl Leoni (1964-1969), to make then an analysis of the women who have participated in different electoral processes, particularly at the presidential level. Keeping in mind the presidential elections of 2024, the opposition will hold primaries to choose the candidate who will face the current President of the Republic, highlighting among the candidates, two women with long careers in politics: María Corina Machado and Delsa Solórzano, who will reach primary election in October 2024, since the last regional elections (November 21, 2021) that were held in Venezuela. Female political leadership is concentrated in municipal councils by state, while moving up the political electoral hierarchy decreases female political leadership.

Keywords: political leadership, gender, politics, Venezuela.

INTRODUCCIÓN

Desde la instauración de la democracia en Venezuela la mujer ha tenido un papel relevante dentro de la política. La historia demuestra como punto importante, que la obtención de la ciudadanía y de los derechos de las mujeres se universalizó en el siglo XX (Ríos, 2006). Desde el nacimiento del sistema político y jurídico moderno, las mujeres fueron excluidas; quedando en el código napoleónico descartadas de la política, y en concordancia del contexto social del momento, quedando únicamente para desempeñar roles de madre y esposa (Montilva, 2001; Ríos, 2006).

Con el transcurrir de los años, el acceso a la educación, los avances en la igualdad frente al hombre, la discriminación en el aspecto electoral, la participación en el mercado laboral y su consecuente independencia económica (Institute for European-Latin American Relations, 1997:23), se convierten en indicadores que demarcan opciones y oportunidades de participación de la mujer, trascendiendo el rol doméstico.

Como resultado de esta transformación estructural, se vislumbra un cambio de la visión de la mujer con respecto a la esfera pública y al poder político (Ríos, 2006), avanzando con su participación en todos los ámbitos incluyendo al político. A nivel internacional, la presencia de las mujeres en espacios sociales y políticos aumentó, sustentada en la práctica de la democracia. A pesar de los grandes avances en materia de igualdad, el liderazgo político femenino sigue siendo imitado, en comparación con cargos desempeñados por el género opuesto. El género no viene siendo una variable decisiva, sin embargo, en la actualidad se observa la práctica del liderazgo horizontal o cooperativa, donde se valoran características como la empatía, la escucha activa y la coordinación efectiva de los equipos (Ojeda, 2019).

En el plano político, Venezuela, desde la constitución de 1947, se consagra y expresa el derecho al voto de la mujer, lo cual marca un logro jurídico apoyado por la participación de la mujer en diversos ámbitos. En 1976, las mujeres ocuparon cargos públicos, como fue el caso de la primer mujer ministra. Posterior a ello, las mujeres se han atrevido a postular sus nombres, para candidaturas presidenciales, en escenarios políticos totalmente adversos. Tal es el caso de Ismenia Villalba, esposa del líder político Jóvito Villalba y de la ex reina de belleza Irene Sáez, pero el número de postuladas en las elecciones presidenciales del año 2006 aumentó considerablemente con fuerte participación de la mujer como candidatas presidenciales: Brígida García, Yudith Salazar, Isbelia A León Z, Lourdes Santander y Venezuela Da Silva. Para el año electoral Presidencial 2012, disminuyó nuevamente el número de mujeres postuladas, sólo dos se presentaron a esta contienda electoral: María Bolívar y Reina Sequera.

Con el transcurrir de los años, las mujeres han ocupado cargos importantes en diferentes gobiernos, desde ministras, presidentas de organismos de relevancia a nivel nacional, gobernadoras, alcaldesas y consejos municipales; sin embargo, a pesar de los avances obtenidos, aún no se ha logrado una participación paritaria de la mujer en la política venezolana (López 2022). A la fecha, su participación no es representativa, lo que hace interesante estudiar las brechas existentes en torno al liderazgo femenino en el escenario político del país. Los logros obtenidos, demuestran un pequeño porcentaje en relación con los candidatos electos, en los respectivos procesos electorales en los que se midieron.

Esta situación motiva el estudio, sobre este tema de liderazgo femenino en el país. Más aún en el panorama actual, que plantea a corto plazo unos comicios a nivel presidencial para el 2024. Previo a

este proceso electoral, producto de la alta polarización política existente en el país, los diferentes partidos de oposición en alianza, han acordado que se realizarán elecciones primarias para el día domingo 22 de octubre del año 2024, con el fin de elegir el candidato o la candidata de la oposición, que será el adversario durante el período oficial que indique el órgano electoral para el tiempo de la campaña electoral.

El candidato o candidata resultante de las primarias, se medirá con el presidente de la República, actual candidato por el Partido PSUV, quien opta a la reelección presidencial. Una de las opciones en estas elecciones primarias la representan entre otros, dos mujeres, cada una con amplia trayectoria política: 1) María Corina Machado y, 2) Delsa Solórzano, ambas ex diputadas de la Asamblea Nacional y con amplia experiencia política. Este trabajo precisa cualidades de estas líderes, buscando determinar cuál de ellas, muestra mayor liderazgo. Se presenta, un análisis sobre el liderazgo político femenino nacional en Venezuela, con el fin de determinar de qué manera se muestra y se proyecta el liderazgo político venezolano.

Consideraciones metodológicas de la investigación

La presente investigación es de carácter cualitativa - documental, asume como objeto el liderazgo femenino, a partir del cual realizan apreciaciones comparativas entre mujeres de la política venezolana, centrando la atención en dos casos particulares de estudio: Delsa Solórzano y María Corina Machado. Vale resaltar, que la investigación cualitativa entre las diversas categorías del pensamiento, no siempre coinciden en el sentido semántico que se le desea dar. Lo cualitativo representa un concepto alternativo a las formas de cuantificación que han predominado en el desarrollo de las ciencias sociales (Fernández, 2011; González 2000).

El enfoque cualitativo, presenta características como la interpretación que se otorga a la investigación. Este enfoque posee importancia valorativa en el sentido que construye e interpreta resultados obtenidos durante los procesos de indagación previa a la investigación. El investigador no toma de for-

ma aislada la interpretación, ésta la define como un proceso constante de complejidad progresiva, de desarrollo de la significación de las diversas formas de estudios, dentro de un marco de la organización conceptual compleja en el proceso de interpretación (Fernández, 2011).

Desde el plano documental, se recopilan, analizan e interpreta información y datos sobre el liderazgo político femenino, se emplean fuentes primarias, documentos escritos, impresos, electrónicos y audiovisuales (Alfonso, 1995; Morales, 2003) para sustentar elementos que así lo consideren. Fueron consultados aproximadamente 40 artículos científicos extraídos de bases de datos como Redalyc, Scielo, Latindex que sirven de soporte desde la precisión de conceptos requeridos y para disertar y sustentar afirmaciones necesarias en la investigación.

Liderazgo político: características esenciales

El concepto de líder depende del campo de estudio en donde se quiere aplicar, no es lo mismo el líder de una escuela, el líder de una empresa, al líder que, en las ciencias políticas, tiene la capacidad de influenciar, motivar y habilitar a otros para contribuir a la efectividad y éxito de la organización de la que forman parte (House y Javidan, 2004; Ojeda 2019).

El liderazgo político se ejerce en un contexto determinado, y depende de circunstancias que la sociedad establece. En ocasiones, existirá un líder conciliador, y en otras circunstancias, todo lo contrario, con eso se provoca un cambio en el sistema establecido (Ojeda, 2019). Los líderes políticos, resaltan a lo largo del tiempo, y se mantienen presentes en la actualidad. Entre las características que destacan en su perfil, se encuentran: (i) la inteligencia del líder, tanto técnica como emocional; (ii) una actuación guiada por determinados valores o principios morales; (iii) una historia que justifique el liderazgo, sea de superación o de aprendizaje, y (iv) una comunicación efectiva, para transmitir un mensaje de forma que la audiencia lo haga propio (Ojeda, 2019).

Desde platón la figura del líder político se ha analizado, en el texto de la República, el referido filósofo

sofo sugiere las virtudes que debían de tener los gobernantes, identificándolos como magnos hombres. Ejemplo de ello es Rousseau que plantea a un líder legislador; Nietzsche, identificando al súper hombre; y Weber que lo dedicó al estudio del análisis carismático (Ojeda, 2019; Teles, 2015). Con el pasar del tiempo, se ha tenido un crecimiento en los estudios que analizan el papel y la influencia de los líderes políticos en el campo de la política, planteando Ojeda (2019) y McDermott, López y Hatemi (2016) que, en la época clásica, la personalidad del líder era centro de estudios, siendo en la era contemporánea estudiado desde el contexto histórico y temporal del sistema de gobierno en el que se desenvuelve.

Teles (2015) y Ojeda (2019) sostienen que el concepto de liderazgo varía según la sociedad a la que se describa, y a su vez dificulta la definición como tal, debido a que los líderes actúan en varios campos (ámbito empresarial, deportes, política). Hockin (1977), argumenta ante una única definición de liderazgo que su contenido debe estar ajustado al campo concreto donde se ejerce. En la política, son numerosos los autores que han estudiado la figura del líder y han elaborado varios conceptos.

House y Javidan (2004) y Ojeda (2019), definen el liderazgo como la capacidad que tiene un individuo de influenciar y motivar a otro para aportar efectividad y éxito de la organización. Los líderes esperan algo más de las personas que ocupan algún cargo directivo con una función organizacional (Borraz y John, 2004).

La definición que aportan Goleman (2004) y Solís (2019) sobre el liderazgo, refiere el arte de convencer a las personas que colaboran para lograr un objetivo en común. Méndez (2005) citado por Brito, Pitre y Cardona (2020), precisan que el liderazgo es la forma en que se relacionan los superiores y ejecutan autoridad, así como la forma de como dicha autoridad es percibida.

Bennis (1994) define el liderazgo, como la capacidad que tienen algunas personas para influir en otras, y acompañarlos en el logro de sus objetivos para el bien común, viene siendo una cualidad innata de la cual se tiene que desarrollar, se debe tener en cuenta ciertos aspectos como lo son, tomar la iniciativa, gestionar, convocar, motivar, evaluar

(Ríos, 2010). En palabras de Ojeda (2019), el tipo de liderazgo en una sociedad viene determinado por la cultura política que impera en la misma, pero también tiene ponderación el contexto histórico en el cual se situó el análisis. En oportunidades, las necesidades de la población de un país se modifican con el pasar del tiempo.

Desde el surgimiento del liderazgo femenino político, Delgado (1999) y Ríos (2006) plantearon tres razones que debe tener este tipo de liderazgo, la primera razón se concatena con lo planteado también por Genovese y Thompson (1997), Carrascosa (2019) indicaron que el poder de las mujeres ha estado marcado por la pertenencia a una familia poderosa tradicionalmente o a una élite económica.

Desde las emperatrices, princesas o reinas consorte que heredaban el trono, hasta las primeras presidentes de países, ser hija, esposa o viuda de un mandatario impulsó a una representación de mujeres a encabezar el Gobierno de sus países, así como el liderazgo de algunas grandes empresas. Ahora bien, se considera que cuando una mujer, por una posición heredada de su familia, o adquirida por su matrimonio, llega al punto de comenzar su carrera política, se califica como una anomalía con pocas posibilidades que se repita, y se le atribuye el éxito a su familia o esposo más que a sus propias habilidades o esfuerzos.

Según Osborne (2005), una diferencia simbólica que se compone, por el hecho que los hombres gozan de una buena valoración por ser hombres, mientras que las mujeres necesitan demostrar, que son más de lo que se puede esperar de ellas, y de otra, que no son eso que al mismo tiempo se espera de ellas.

La segunda razón que plantea Delgado (1999) y Ríos (2006), se basa en el actuar comunitario o voluntario que algunas mujeres desempeñan tradicionalmente en épocas de crisis o situaciones precarias, brindando su ayuda al otro, se convierten en líderes que con el tiempo pueden desarrollar su carrera política.

La tercera razón es la emergencia de los líderes a partir de su entrenamiento personal y formación profesional; el surgimiento de este punto es por la carrera política que depende exclusivamen-

te de su propio trabajo, esto se ajusta a tiempos modernos, donde cada individuo se prepara para el estilo de vida que desee, sin prestarle atención a los prejuicios que se imponían en otras épocas. Para Luhmann (1995) y Ríos (2006), en la actualidad las mujeres tienen libertades y deseos de participar en la política, a su vez como se ha mencionado formarse profesionalmente, sobre este particular, se presentan varios puntos a considerar para llegar a un buen liderazgo político:

- **Inteligencia:** posee dos vertientes, por un lado, se puede mencionar del coeficiente intelectual, y por el otro el conocimiento y las destrezas técnicas precisas para gestionar los asuntos inherentes al cargo (Goleman, 2004 y Ojeda, 2019).
- **Moralidad:** los líderes son evaluados por sus seguidores por una serie de principios morales, en ocasiones los criterios con los que se evalúan son más fuertes frente a otras personas cercanas a nosotros (Gabriel 2015).
- **Historia:** para Isak Dinesen, “ser una persona es tener una historia que contar” (Simmons, 2002). A través de la propia historia vivida por los líderes, ellos se muestran hacia sus seguidores, justificando los principios y valores que protegen y ofreciendo a su causa de un significado (Kegan, 1983)
- **Comunicador:** se relaciona al liderazgo con una buena oratoria Bryman (1992) para esa oratoria debe tener varios aspectos como lo son el saber transmitir sus emociones y sentimientos que construirán la relación entre ambas partes, y esto a su vez lleva al carisma del líder que debe atraer a los seguidores para que se sientan identificados con y sus proyectos (Bryman, 1992; Ojeda, 2019).

Durante el siglo XX se produjo un enorme progreso en las democracias alrededor del mundo, que fueron abriendo la puerta al sufragio femenino. Con ello llegó la posibilidad de las mujeres de presentar su candidatura y ser votadas en elecciones. El primer país que permitió esta situación fue Nueva Zelanda en 1893, y en las décadas siguientes le siguieron otras democracias consolidadas como

el Reino Unido o los países nórdicos europeos (Brown, 2014).

Tuvieron que transcurrir varias décadas hasta que las mujeres comenzaron a ser elegidas para ocupar los puestos de la más alta responsabilidad política, casi noventa mujeres han asumido el más alto cargo ejecutivo en Sri Lanka (Brown, 2014). Entre muchas otras, Indira Gandhi en la India, Golda Meir en Israel, Margaret Thatcher en Reino Unido, Gro Harlem Brundtland en Noruega, Michelle Bachelet en Chile o Tsai In-Wen en Taiwán; siendo muchas de ellas familia o pareja de un hombre que había ocupado un puesto de liderazgo con anterioridad (Ojeda, 2019).

En el caso de Venezuela en más de 60 años de democracia, no ha existido una presidente, sin embargo, para el año 1978 Aura Celina Casanova fue designada como la primera ministra Fomento entre los años 1978 y 1979. En el Gobierno del Presidente Luis Herrera una mujer dirigió el Ministerio de la Juventud Pilar Iglesias y durante la segunda presidencia de Rafael Caldera Maritza Izaguirre, Ministro de Economía y Finanzas. Posteriormente en la Presidencia de Hugo Rafael Chávez Frías, conforma un gabinete donde la mujer ocupa lugar protagónico en diferentes ministerios.

Existen varias cualidades que son atribuibles al hombre como la fortaleza, y otras que se les otorgan a las mujeres como la empatía y la sensibilidad, por largos años la sociedad percibió como líderes a las personas que muestran características atribuidas estereotípicamente al género masculino, debido a que son los hombres los que han tenido posiciones de poder y liderazgo a través de la historia. Para Ojeda (2019), las primeras mujeres que llegaron a ocupar cargos de alta responsabilidad política tenían ciertas características socialmente atribuidas a los hombres, como por ejemplo Golda Meir, Margaret Thatcher o Ángela Merkel (Morewood, 2009). Estas mujeres se han mostrado frente al electorado como líderes fuertes y dominantes y así reúnen ciertas características anteriormente definidas.

La sociedad, con el pasar del tiempo, busca los rasgos masculinos en las lideresas en menor proporción, por lo que se ha llegado a hablar de un estilo femenino de liderazgo (Román y Ferri, 2013).

Cuadro 1.

Comparación sobre el liderazgo ejercido por hombres y por mujeres

	Modelo Masculino de Liderazgo	Modelo Femenino de Liderazgo
Estilo Operativo	Competitivo	Cooperativo
Estructura Organizacional	Jerárquico	Equipo
Objetivo Básico	Triunfar	Calidad
Estilo de Solución de Problemas	Racional	Intuitivo-Racional
Características claves	Control detallado Estrategia Operativa Actitud no operacional Racionamiento Analítico Estrategia Operativa Actitud no operacional Racionamiento Analítico	Menor Control Empatía Cooperación Altos estándares de realización

Fuente: Cortese (2005).

Por lo tanto, se habla de:

- El estilo basado en la cooperación viene siendo un liderazgo más horizontal o cooperativo, ellas evitan las relaciones jerárquicas, en cambio promueven la creación de vínculos entre miembros del equipo, logrando un sentimiento de motivación y de confianza, se puede decir que las mujeres logran una capacidad de delegación que los hombres ejerciendo un menor control.
- Un estilo basado en la cooperación en comparación con los hombres, el estilo de liderazgo de las mujeres es, como se afirmó antes, más horizontal o cooperativo (Arteaga y Ramón, 2009). Según Abarca (2004), ellas tienden a evitar las relaciones jerárquicas y formales, y en cambio fomentan la creación de vínculos y relaciones personales entre los miembros del equipo que dirigen, esforzándose por conseguir un sentimiento de motivación y confianza que una al grupo y les permita avanzar en la misma dirección. En esta línea, se puede decir que en general las mujeres tienen una mayor capacidad de delegación que los hombres, ejerciendo un menor control (Ojeda, 2019).

- Soluciones en consenso, el estilo de liderazgo femenino es consensual, debido a que las mujeres tienen un comportamiento integrador, en donde cuentan con la variable racional y sentimental, a su vez son capaces de tener soluciones que abarca todo tipo de inquietudes, los hombres son más racionales y son más fuertes a la hora de tener una opinión distinta a la suya (Corda citado por Cortese, 2005).
- La empatía como valor fundamental, otra de las características del liderazgo femenino es la escucha activa de sus seguidores, cuando los acuerdos del grupo y necesidades son significativos y la mujer líder toma sus decisiones en situación de estas (Ojeda, 2019).

RESULTADOS**Mujeres Venezolanas en la Política: recorrido histórico**

El 15 de marzo de 1946, la Junta de gobierno de aquel entonces, mediante el Decreto número 217, otorgó el derecho al sufragio universal en Venezuela. Se acordó que “todos los venezolanos mayores de 18 años, sin discriminación por razones sociales,

culturales o de sexo” podían elegir y ser elegidos, así, pues, las mujeres venezolanas pudieron ejercer su derecho a votar y ser electas por vez primera para un cuerpo deliberante nacional en los comicios del 27 de octubre de 1946.

Desde entonces las mujeres en Venezuela, ejercen el derecho al sufragio, Ríos (2006), sostiene que las mujeres fueron profesionales en Venezuela, participaron en la formulación de las constituciones y reformas legislativas de finales de los años treinta y cuarenta. Ellas llegaron a puestos de congresistas, periodistas, maestras y familiares de hombres congresistas. En el trienio democrático de 1945-48, hubo 16 diputadas, más que en cualquier otro período posterior (Petzoldt y Bevilacqua, 1979; Espina y Rakowski, 2002)

El “feminismo” de aquel entonces buscaba mejorar las condiciones de la doble jornada de las mujeres. Las mujeres organizadas de los años treinta, obtuvieron el derecho al voto y a la protesta, así como la posibilidad de actuar públicamente con eficacia: crear un frente organizado alrededor de una agenda de intereses prácticos comunes a todas las agrupaciones (Espina, 1994).

Según Espina (1994), Rakowski (1998) y Ríos (2006), las mujeres venezolanas tienen una larga historia de lucha y participación política. Algunas se destacan en la lucha de sus derechos, estructurando agrupaciones importantes en la historia de Venezuela. Hubo heroínas en la guerra de independencia, y para 1918 lucharon contra la dictadura de Juan Vicente Gómez. En el año 1966 se organizó el primer congreso venezolano de la mujer, y a dichas mujeres se les reconoce como precursoras de los movimientos actuales de mujeres, muchas de ellas también se destacaron en la lucha contra la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Gracias a las mujeres organizadas se obtuvieron mejoras en los derechos femeninos en las reformas constitucionales de 1947 y 1961, se garantizó igualdad de género y algunas leyes quedaron atrás. Fue con la reforma del Código Civil en 1982, cuando las mujeres lograron igualdad de derechos y oportunidades (Espina y Rakowski, 2002)

Para entonces los partidos políticos predominantes excluyeron a las mujeres y las relegaron al trabajo de base, se pudiera decir que otra exten-

sión del trabajo de ama de casa (Petzoldt y Bevilacqua, 1979; Friedman, 1999; Ríos, 2006), las mismas mujeres que pertenecían a los partidos políticos fueron las primeras en alzar la voz por ese trato, algunas iniciaron una doble militancia, como feministas y miembros de sus partidos políticos, otras en cambio salieron de los partidos políticos para dedicarse a formar grupos de mujeres.

Muchas mujeres se sumaron a la clandestinidad de los movimientos de oposición y el tema de sus derechos pasó entonces a un segundo plano. Jiménez (2000) para la década de los años sesenta las mujeres se ven involucradas en la guerrilla y cofundadoras de los partidos políticos de izquierda como sostienen Petzoldt y Bevilacqua (1979) y los grupos feministas de los setenta, siendo el primero de ellos, Movimiento para la Liberación de la Mujer (Espina y Rakowski, 2002)

Durante las primeras elecciones democráticas en Venezuela, las mujeres obtuvieron una notable representación parlamentaria, pero no es hasta la presidencia de Raúl Leoni (1964-1969) cuando se da la oportunidad a una mujer de ser Ministra y fue el caso de Aura Celina Casanova, quien se desempeñó en el Ministerio de Fomento entre los años 1978 y 1979. Desde entonces se les dio cabida a las mujeres en distintos ministerios.

Sostiene Madriz (2012) que para el año 1999, con la participación en el marco de la Asamblea Nacional Constituyente, las mujeres integrantes lograron, un punto significativo en crear y desarrollar un marco jurídico que garantizase el reconocimiento a los derechos de las mujeres. Con la intervención de las mujeres en la nueva constitución se avanzó que se reflejara un abanico en lo materia de tratados y convenciones internacionales en materia de género, gracias a eso en la actualidad tenemos una carta magna con una redacción no sexista.

A lo largo de la historia democrática venezolana, han existido dos mujeres en elecciones presidenciales y han dejado un precedente histórico político, la primera en asumir ese liderazgo político, fue la esposa del líder político Jóvito Villalba; Ismenia Villalba, quien se lanza a las elecciones presidenciales del año 1988, siendo la contrincante de Carlos Andrés Pérez, lamentablemente, no logra alcanzar

un porcentaje de votos representativos. Diez años después, la segunda mujer fue la politóloga, ex reina de Venezuela y a su vez ex alcaldesa del municipio Chacao del estado Miranda, Irene Sáez Conde, ella decide aliarse al partido Copei, un partido político predominante en aquel entonces, pero en vez de ser una ventaja para ella, fue todo lo contrario y tampoco llegó a ser presidente, según los resultados emitidos por el CNE, dicha candidata solo logró un 4,60% de los votos, al momento de hacer un análisis entre la literatura sobre esta última candidata, no se encontró nada relevante, solo artículos de prensa con noticias de aquella época, mas no un análisis sobre las debilidades y fortalezas de su campaña electoral y de los obstáculos hacia su liderazgo político.

Liderazgo Político en Venezuela. Caso Delsa Solórzano y María Corina Machado.

Es evidente en el recorrido histórico realizado, que desde entonces muy pocas mujeres han querido participar como candidatas, a la presidencia del país. Para el año 2024, se tienen previstas elecciones presidenciales de Venezuela. En 2023 dos mujeres de la misma bancada opositora, Delsa Solórzano y María Corina Machado entrarán en la contienda; ambas ex diputadas de la Asamblea Nacional. Ahora bien, este trabajo busca analizar brevemente el liderazgo que cada una posee en el ámbito político venezolano.

Para el año 2005, María Corina Machado, profesora e ingeniera venezolana, fundadora del movimiento político Vente Venezuela, cofundadora de la asociación civil Súmate e integrante, junto con Antonio Ledezma y Diego Arria, de la plataforma ciudadana Soy Venezuela, presidió la organización política Súmate, en donde convocó a un referendo revocatorio nacional logrando recolectar más de 3 millones de firmas, en el año 2010 se postula como candidata a la Asamblea Nacional de Venezuela, en donde gana un curul siendo para aquel entonces la diputada electa con mayor cantidad de votos en el país en unas elecciones parlamentarias.

En una sesión de la Asamblea Nacional de aquel entonces, la diputada Machado fue agredida por un grupo de diputados de la bancada oficialista, siendo estos hechos resaltantes en el transitar político de María Corina Machado. Por su formación intelectual

y formación profesional se puede afirmar, que, entre las características de un buen liderazgo, posee inteligencia, porque tiene destrezas para gestionar asuntos políticos, moralidad; ha mantenido su discurso desde hace años, tiene trayectoria en la política, aspectos que otorgan validez como tal. Es buena comunicadora y según los titulares de noticias dicha candidata ha tenido grandes concentraciones en diferentes partes del país, acaparando 93 titulares de noticias de medios de comunicación como: El Nacional, Versión final, Noticia al día, el Universal y Panorama, todos en versión digital, seguimiento realizado, desde enero 2023 hasta marzo 2023. Según la Asamblea Nacional (2023), estudios realizados sobre esta dirigente, precisan que es egresada de la Universidad Central de Venezuela con el título de Abogada y cuenta también con una especialización en Ciencias Penales y Criminológicas.

En el caso de Delsa Solórzano, su padre, un dirigente de izquierda, César Orlando Solórzano, militó el Partido Comunista de Venezuela y posteriormente en el chavismo, pudiendo alegar que el liderazgo político de esta mujer fue heredado de su padre. Solórzano, es egresada de la Universidad Central de Venezuela, especialista en Ciencias Penales y Criminológicas, con estudios en diversas universidades del mundo. Fue profesora universitaria, diputada de la Asamblea Nacional de Venezuela (2016-2021), presidenta de la Comisión Permanente de Política Interior de la Asamblea Nacional de Venezuela (2016 a 2018). También desempeñó cargos en la Comisión de Derechos Humanos y es activista de los derechos humanos a nivel mundial. Solórzano fue vicepresidenta del partido socialdemócrata Un Nuevo Tiempo del que se separó el 4 de diciembre de 2018, también ejerció como diputada al Parlamento Latinoamericano, capítulo Venezuela, período 2011-2016.

En diciembre de 2018 renunció a Un Nuevo Tiempo y fundó el movimiento político encuentro Ciudadano, junto a José Luis Farías, según los titulares de noticias dicha candidata ha tenido grandes concentraciones en diferentes partes del país, acaparando 38 titulares de noticias en medios de comunicación como: El Nacional, Versión final, Noticia al día, El Universal y Panorama, todos en versión

digital, seguimiento realizado, desde enero 2023 hasta marzo 2023.

El líder debe tener carisma y personalización, aunque ambos términos hacen referencia al candidato como tal. El carisma es una característica de las personas, pero la personalización es una forma de elaborar un mensaje, el carisma se posee, no se transfiere, la personalización es ajena al personaje, (Orejuela, 2009), entre las dos candidatas quien exhibe el liderazgo carismático es María Corina, se ve alegre, es accesible, su cara es fresca, tiene poder de convencimiento, características analizadas por expertos en comunicación política, cualidades carismáticas ausentes en Delsa Solórzano

Luego de las precisiones realizadas, se presenta un cuadro comparativo de liderazgo político de Solórzano y Machado; esto arroja información sobre las características de liderazgo que ambas poseen, teniendo en cuenta que por el análisis realizado, sobre noticias, entrevistas en medios de comunicación, María Corina Machado posee un perfil consolidado de liderazgo, en esta etapa de la campaña política de las primarias de la oposición,

es una mujer que acapara los titulares de la prensa digital en Venezuela, logrando consolidarse dentro de la oposición venezolana como una líder política femenina claramente identificada.

Delsa Solorzano cuenta con un dilatado currículum en términos de formación y experiencia laboral el sector privado y en especial en el sector público. Sin embargo, actualmente la sociedad venezolana no parece dispuesta a asumir su estilo de liderazgo. En el caso de Maria Corina Machado, también ha tenido una sólida formación y experiencia laboral el sector privado y en especial en el sector público, gran parte de la opinión pública venezolana tiene una buena percepción de ella y parece proclive a mostrarle su apoyo en caso de presentarse finalmente a unas elecciones. En ella, la audiencia sí ha encontrado una historia que les permite identificarse con María Corina, unos valores morales que justifican su actuación, una comunicación efectiva para hacerles parte de un objetivo común y los rasgos que atribuimos al liderazgo femenino en boga hoy en día.

Para sintetizar la trayectoria política femenina venezolana, se presenta un cuadro resumen que

Cuadro 2.
Perfil comparativo de Liderazgo, Solórzano y Machado

	María Corina Machado	Delsa Solórzano
Inteligencia	✓	✓
Moralidad	✓	✓
Historia	✓	
Comunicación	✓	
Equipo	✓	
Empatía	✓	
Carisma	✓	✓
Altos estándares de realización profesional	✓	

Fuente: elaboración propia con base en (Cortese, 2005; Gabriel, 2015; Goleman, 2004; Ojeda, 2019; Kegan, 1983; Schweitzer, 1984; Willner, 1984; Bryman, 1992; Ojeda, 2019).

indica la intención de voto hacia la mujer en Venezuela. De 22 gobernaciones en Venezuela, solo la gobernación del estado Aragua la lidera una mujer, en los consejos municipales que están por estado de 2382 concejales solo 1068 concejales son mujeres, lo que equivale a un 44.86%; de 335 alcaldes que tiene Venezuela, 59 alcaldías están lideradas por mujeres, lo que equivale a un 17.9% de todas las alcaldías. Sigue el predominio del voto hacia el hombre, mas no por mujeres, es el caso particular de las gobernaciones que solo 1 mujer está en una gobernación, de 22 que se tiene en Venezuela. Estas cifras evidencian la cultura política hacia el liderazgo político masculino.

Comenzar a impulsar el cambio a nivel político, es importante para el país. Optar por propiciar la igualdad de género en el área de la política. Hay números alentadores en el tema, municipalmente un 44.86% de inclusión de la mujer y sobre el voto hacia ella, es decir que se observa un liderazgo femenino municipal, pero a nivel de los Estados, las cifras están por debajo de un 20%, a nivel nacional durante la trayectoria política del país, no hay representación del liderazgo femenino en los diferentes niveles de la estructura política venezolana.

En el cuadro III se tiene tres categorías que son las siguientes: Gobernador, Consejos Municipales y Alcaldías, teniendo estas unas sub categorías en cada una que son hombres y mujeres, ahora bien este cuadro nos arroja como resultados la concentración de liderazgo femenino que se encuentra en los diferentes municipios que tiene Venezuela es decir en los consejos municipales, luego le sigue las alcaldías y de ultimo las gobernaciones, entre más alta sea la jerarquía política electoral (Consejos municipales, Alcaldías, gobernaciones) menos liderazgo político femenino se tiene, los datos obtenidos en este cuadro son los resultados de las elecciones regionales año 2021, que delinea el período de gestión 2021-2025.

REFLEXIONES FINALES

El liderazgo político femenino a nivel mundial ha tomado relevancia con el transcurrir del tiempo. Existen países con más de un siglo, ejerciendo las mujeres el derecho al voto; se ha tenido a grandes

mujeres encargadas de la presidencia de su país o de la jefatura, féminas que han tenido la gallardía como un hombre, con un respeto ganado en el ámbito político. Mujeres que han luchado y demostrado que es posible la igualdad de oportunidades, demostrando capacidad de asumir responsabilidades de la misma manera que lo hacen los hombres.

El liderazgo político femenino, se ha ido construyendo, avanzando y perfeccionándose. Se han dejado atrás ciertos paradigmas que se tenían en contra de las mujeres y favorecían a los hombres. Se ha demostrado la capacidad de gerencia y de autonomía que la mujer puede ejercer; el rol de mando, el respeto de ellas ante el hombre, en donde se deja claro que su feminidad sigue a pesar de su cargo, que con esto ellas no deben tomar un comportamiento masculino como anteriormente se llevaba.

En los 65 años de vida democrática en Venezuela, existen aún sesgos machistas en el escenario político. Se ha dado cabida a la mujer en espacios políticos, ganando elecciones para gobernaciones, alcaldías, consejos municipales, se ha llegado a ocupar altos cargos en la administración pública, se tienen leyes y reglamentos que favorecen a la mujer con respecto al hombre.

El género de quien ejerce el liderazgo no viene siendo decisivo en la evaluación que de ellos realizamos, sino que valoramos a ambos a través de patrones similares. No obstante, se puede afirmar que actualmente el estilo de liderazgo ha evolucionado y el que predomina ahora es uno con cualidades que tradicionalmente han sido atribuidas a las mujeres. Un hallazgo interesante es que en el ámbito político es la forma de conectar emocionalmente con la sociedad que tiene una mayor importancia en la actualidad, que la capacidad técnica o la experiencia demostradas por quienes ejercen el liderazgo. La ciudadanía identifica a quien se dedica a la política como alguien que es cercano, inspirador o moralmente ejemplar, lleva a esas personas a que asuma un liderazgo auténtico y más probable que en los casos en los que las campañas de comunicación política se centran en hacer gala de los conocimientos y destrezas adquiridos.

Finalmente, María Corina Machado se ha visto

Cuadro 3.
Mujeres en la Política Venezolano. Elecciones año 2021 – Período 2021-2025

Estados	Gobernadores	Gobernadora	Consejos Municipales 2021-2025		TOTAL	Alcaldesa	alcalde	Total
			Hombres	Mujeres				
Anazonas	1		25	15	40	4	3	7
Anzoategui	1		75	70	145	4	17	21
Apure	1		32	21	53	1	6	7
Aragua	0	1	86	58	144	4	14	18
Barinas	1		53	35	88	1	11	12
Bolivar	1		50	38	88	1	10	11
Carabobo	1		68	52	120	3	11	14
Cojedes	1		38	27	65	0	9	9
Delta Amacuro	1		14	14	28	2	2	4
Distrito Capital	0		8	5	13	1	0	1
Falcon	1		92	70	162	3	22	25
Guarico	1		60	49	109	3	12	15
Lara	1		44	33	77	1	8	9
La Guara	1		5	6	11	0	1	1
Merida	1		82	63	145	2	21	23
Miranda	1		44	42	86	0	21	21
Monagas	1		42	35	77	5	8	13
Nueva Esparta	1		57	49	106	2	9	11
Portuguesa	1		56	48	104	4	10	14
Sure	1		58	51	109	2	13	15
Tachira	1		100	93	193	6	23	29
Trujillo	1		87	53	140	7	13	20
Yaracuy	1		43	59	102	1	13	14
Zulia	1		95	82	177	2	19	21
Totales	22	1	1314	1068	2382	59	276	335

Fuente: elaboración propia con base a la página del Consejo Nacional Electoral (C.N.E), resultados Elecciones Municipales 2021, Venezuela.

beneficiada por su capacidad para establecer una comunicación efectiva y una sólida conexión emocional con sus seguidores. Aunque su candidatura para las elecciones presidenciales de 2024, está por verse después de los resultados de las primarias de la oposición en octubre de este año, lo cierto es que su desempeño político hasta el momento está siendo realmente eficiente y la opinión pública no se resentiría ante un proyecto de tales dimensiones.

Se puede decir que electoralmente el liderazgo político está concentrado en los consejos municipales por estados, que tanto las alcaldías como gober-

naciones siguen lideradas por hombres, en donde las bases de los partidos políticos deben abrirse y dejar los estereotipos masculinos que han reinado la vida política en Venezuela, actualmente María Corina Machado tiene un liderazgo político significativo para las elecciones primarias de la oposición venezolana, se debe esperar el transcurrir de los meses siguientes, para ver los resultados de ese liderazgo, y los resultados de las primarias y si estos les favorecen para que sea la líder de la oposición en las venideras elecciones presidenciales en Venezuela.

REFERENCIAS / REFERENCES

- Abarca, N. (2004). *La Nueva Organización Necesita del Liderazgo Femenino* [The New Organization Needs Female Leadership]. Comunidad Mujer. <http://www.comunidadmujer.cl/cm/columnas/LiderazgoFemenino.asp>
- Alfonso, I. (1995). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Contexto Ediciones.
- Arteaga, A. y Ramón, S. (2009). Liderazgo Resonante según Género [Gender Resonant Leadership]. *Revista Multiciencias*, 9(3), 289-295. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/multiciencias/article/view/16790>
- Asamblea Nacional (2023). Portal de noticias <https://www.asambleanacionalvenezuela.org/>
- Borraz, O. & John, P. (2004). The Transformation of Urban Political Leadership in Western Europe. *International Journal of Urban and Regional Research*, 28(1), 107-120. <https://doi.org/10.1111/j.0309-1317.2004.00505.x>
- Brito, C., Pitre R., y Cardona, D. (2020). Clima organizacional y su influencia en el desempeño del personal en una empresa de servicio [Organizational Climate and its Influence on the Performance of Employees in a Service Company]. *Revista Información Tecnológica*, 31(1), 141-148. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642020000100141>
- Brown, A. (2014). *El mito del líder fuerte* [El mito del líder fuerte]. Los Confusos del Círculo de Tiza.
- Bryman, A. (1992). *Charisma and Leadership in Organizations*. SAGE Publications.
- Carrascosa Puertas L. (2020). Liderazgo político femenino: una comparativa del tratamiento mediático de la primera semana de mandato de Ana Botella y Manuela Carmena [Female Political Leadership: A Comparison between Media Treatment of Ana Botella and Manuela Carmena' during Their First Week in Charge]. *Política y Sociedad*, 57(1), 99-119. <https://doi.org/10.5209/poso.64329>
- Cortese, A. (2005). Dos Modelos de Liderazgo [Two Leadership Models]. En Arteaga, Ana; Ramón, Soraya Liderazgo Resonante según género [Resonant Leadership According to Gender]. *Multiciencias*, 9(3), 289-295 <https://www.redalyc.org/pdf/904/90412325008.pdf>
- Delgado, C. (1999). *Liderazgo Político Femenino en el Tercer Mundo: Una Batalla por la Transformación*. "Luchas Feministas" año XLIII #84-85 [Female Political Leadership in the Third World: A Battle for Transformation. "Feminist Struggles" year XLIII #84-85]. Universidad de Costa Rica.
- Espina, G. (1994). Entre sacudones, golpes y amenazas: las venezolanas organizadas y las otras [Between shakes, blows and threats: the organized Venezuelans and the others]. en Magdalena León, comp., *Mujeres y participación política* [Women and political participation]. Tercer Mundo.
- Espina, G. y Rakowski, C. (2002). ¿Movimiento de mujeres o mujeres en movimiento? El caso Venezuela [Women's movement or women in movement? The Venezuela case]. *CDC*, 19 (49), 31-48 https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082002000100003
- Fernández, R. (2011). *Aproximación al partido socialista unido de Venezuela bajo un contexto revolucionario* [Approach to the united socialist party of Venezuela under a revolutionary context]. [Tesis de Grado para optar al título de Licenciada en Ciencias Políticas Sociales y Administrativas, Mención Ciencias Políticas] Universidad Rafael Urdaneta.
- Friedman, E. (1999). The Effects of Transnationalism Reversed in Venezuela: Assessing the Impact of UN Global Conferences on the Women's Movement. *International Feminist Journal of Politics*, 1 (3), 357-381. <https://doi.org/10.1080/146167499359790>
- Gabriel, Y. (2015). The caring leader—What followers expect of their leaders and why? *Leadership*, 11(3), 316–334.
- Genovese, M. A. y S. Thompson (1997): Las mujeres dirigentes de Ejecutivo. ¿Qué importancia tiene el género [Women executive leaders. How important is gender?]. en Genovese, M.A. (ed.), *Mujeres líderes en política? Modelos y perspectiva* [Women leaders in politics? Models and perspective]. Narcea Ediciones.
- Goleman, D. (2004). *What Makes a Leader: Why Emotional Intelligence Matters*. More Than Sound.

- González, M (2000). *Investigación Cualitativa en Psicología. Rumbos y desafíos* [Qualitative Research in Psychology. Directions and challenges].
- Hockin, T. A. (1977). *Apex of Power: the Prime Minister and Political Leadership in Canada*. Prentice-Hall of Canada.
- House, R. J. & Javidan, M. (2004). Overview of GLOBE, in House, R., J., Hanges, P. J., Javidan, M., Dorfman, P. W. & Gupta, V. (eds.), *Culture, Leadership and Organizations: the Globe Study of 62 Societies*. SAGE Publications.
- Jiménez, M. coord. (2001) *Mujeres protagonistas y el proceso constituyente en Venezuela* [Protagonist women and the constituent process in Venezuela]. PNUD, UNIFEM, Embajada Británica y Nueva Sociedad.
- Kegan, R. (1983). *The evolving self*. Cambridge. Harvard University Press.
- Lipovetsky, G. (1999). *La tercera mujer* [The third woman]. Anagrama.
- López, N. (2022). *Participación Política De La Mujer* [Political Participation of Women]. [Tesis de Grado para optar al título de Licenciada en Ciencias Políticas Sociales y Administrativas, Mención Ciencias Políticas] Universidad Rafael Urdaneta .
- Luhmann, N. (1995) Individuo, Individualidad, Individualismo [Individual, Individuality, Individualism]. *Revista zona abierta*, 53-157. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=44981>
- McDermott, R., Lopez, A. C., & Hatemi, P. K. (2016). An Evolutionary Approach to Political Leadership. *Security Studies*, 25 (4), 677-698. <https://doi.org/10.1080/09636412.2016.1220204>
- Montilva, M. (2001). *Reflexiones sobre el Positivismo y lo que hay de vivo en Marx. Trabajo Final de Beca Académica de Teoría Social* [Reflections on Positivism and what is alive in Marx. Final Project of Social Theory Academic Scholarship]. Escuela de Sociología, Universidad del Zulia.
- Morales O. (2003). *Fundamentos de la Investigación Documental y la Monografía. En Manual para la elaboración y presentación de la monografía* [Fundamentals of Documentary Research and Monograph. In Manual for the preparation and presentation of the monograph]. Editores Norelkys Espinoza y Ángel Rincón. Grupo Multidisciplinario de Investigación en Odontología, Facultad de Odontología, Universidad de Los Andes. http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/16490/fundamentos_investigacion.pdf?jsessionid=CC3460A73C2CCF69DE5D0B8AF665A0F7?sequence=1
- Ojeda, N. (2019). *Liderazgo Político Femenino en Estados Unidos: De Hillary Clinton a Michelle Obama*, trabajo fin de grado [Female Political Leadership in the United States: From Hillary Clinton to Michelle Obama, final degree project]. Universidad Pontificia Comillas.
- Osborne, R. (2005). Desigualdad y relaciones de género en las organizaciones: diferencias numéricas, acción positiva y paridad [Inequality and Gender Relations in Organizations: Numerical Differences, Affirmative Action and «Paridad»]. *Política y Sociedad*, 42(2), 163-180. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0505230163A>
- Petzoldt, F. y Bevilacqua, J. (1979). Nosotras también nos jugamos la vida [We also risk our lives]. *Política y Sociedad*, 42(2), 163-180. <http://sibucv.ucv.ve/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=150298>
- Rakowski, C. (1998). *Unity in Diversity: Venezuelan Women's Struggle for Human Rights*. Instraw News (Naciones Unidas), (28), 26-3. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/12157789/>
- Ríos, G. (2010). *Liderazgo como clave del éxito de la alta gerencia* [Leadership as a key to senior management success]. [Trabajo de grado especialización alta gerencia]. Universidad Militar Nueva Granada.
- Ríos, M. (2006). *Individualización y participación política femenina* [Individualization and female political participation]. [Tesis de Grado para optar al título de Licenciada en Ciencias Políticas Sociales y Administrativas, Mención Ciencias Políticas] Universidad Rafael Urdaneta.
- Román, P. & Ferrri, J. (2013). El Liderazgo Político Femenino: la Dificultad de una Explicación [Female Political Leadership: Explanatory Difficulties]. *Revista de Estudios de las Mujeres*, 1, 86-109. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6767059>
- Simmons, A. (2002). *The Story Factor: Inspiration, Influence and Persuasion Throughout the Art of Story*. Perseus Books.
- Solís, I. (2019). *Influencia de la motivación y el clima laboral en el liderazgo transformacional de un hospital castrense* [Influence of motivation and work environment on the transformational leadership of a military hospital]. [Tesis Doctoral] Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/399>
- Teles, F. (2015). The Distinctiveness of Democratic Political Leadership. *Political Studies Review*, 13(1), 22-36. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1111/1478-9302.12029?journalCode=pswa>